



FOTOS: ALEJANDRO VARGAS, EL UNIVERSAL

El electorado depositará sus votos en una urna única, sin distinción del tipo de elección, del ámbito federal o local, ni del cargo.

Realiza INE simulacro para el día del sufragio

Muestran la dinámica para el 1 de junio; se estima un tiempo de sufragio de entre 10 y 12 minutos



El ejercicio se realizó en las instalaciones de la Junta Distrital Ejecutiva 40, ubicada en el municipio de Zinacantepec.



Las personas con discapacidad podrán contar con el acompañamiento de un familiar o funcionario de casilla durante todo el proceso.

ALMA RODRÍGUEZ

Zinacantepec, Méx.— El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer el Modelo de Casilla Seccional del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y su dinámica durante la Jornada Electoral, además de detallar las medidas de accesibilidad e inclusión que se aplicarán.

En este ejercicio, realizado en las instalaciones de la Junta Distrital Ejecutiva 40, ubicada en el municipio de Zinacantepec, se difundieron las diversas etapas del desarrollo de la votación se representó cada actividad del flujo de votantes dentro de la Casilla Seccional y se explicaron las tareas de cierre de la casilla, la clasificación y el conteo de boletas con votos, el embalaje de boletas sobrantes y la preparación del paquete electoral para su traslado al Consejo Distrital.

Las autoridades del INE explicaron que, con el objetivo de salvaguardar el derecho al sufragio y hacer más ágil el funcionamiento de la casilla, se diseñó un flujo de votación diferente. En este modelo, la persona electora pasará una sola vez a la Mesa Directiva de Casilla y no dos veces como en elecciones anteriores.

Otra innovación será que tanto en la Casilla Seccional como en las especiales, el electorado depositará sus votos en una urna única, sin distinción del tipo de elección, del ámbito federal o local, ni del cargo.

También se habilitarán mamparas para que 12 personas puedan votar al mismo tiempo y así agilizar el proceso; se entregarán bolígrafos en lugar de crayones; se dispondrá de señalización accesible e inclusiva y un cartel informará que mujeres embarazadas

AUTORIDADES ELECTORALES DURANTE EL SIMULACRO

"Con el objetivo de salvaguardar el derecho al sufragio y hacer más ágil el funcionamiento de la casilla, se diseñó un flujo diferente"

o en lactancia, personas con discapacidad y adultos mayores tendrán acceso prioritario.

Se indicó que los electores mexiquenses recibirán nueve o diez boletas: seis correspondientes a cargos federales y tres o cuatro del ámbito local. Para garantizar el derecho al voto, el INE cuenta con un protocolo de inclusión para que personas con discapacidad participen como funcionarios y funcionarias de casilla; un protocolo que garantiza el voto de personas trans en condiciones de igualdad y sin discriminación; y un protocolo para promover la participación ciudadana de personas con discapacidad.

Finalmente, se demostró que las personas con discapacidad podrán contar con el acompañamiento de un familiar o funcionario de casilla durante todo el proceso de votación, para evitar accidentes y facilitar su proceso.

También habrá rampas para facilitar el acceso y, si lo requieren, se les podrá llevar la mampara especial y la bolsa de votos hasta su vehículo. ●

INE afina detalles rumbo a la jornada electoral con último simulacro nacional

En el Estado de México, participó en el ejercicio la Consejera Presidenta del IEEM

Mireya Carta

Como parte de los preparativos para las elecciones extraordinarias y locales que se celebrarán en junio próximo, el Instituto Nacional Electoral (INE) llevó a cabo el tercer y último simulacro del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).

Este ejercicio técnico-operativo forma parte del proceso de alistamiento para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) y los comicios locales en los estados de Durango

y Veracruz, correspondientes al ciclo electoral 2024-2025.

El objetivo principal de esta prueba final fue detectar y resolver cualquier incidencia pendiente, tras los simulacros anteriores, para garantizar el funcionamiento óptimo del sistema durante la jornada electoral del próximo 1 de junio. Como parte del despliegue, también se habilitó el portal público www.sije2025.ine.mx, donde los ciudadanos podrán seguir en tiempo real el desarrollo de la elección.

A través de esta plataforma, el día de la elección se podrá consultar el estado de instalación de casillas, el inicio de las votaciones, la conformación de las Mesas Directivas de Casilla y la presencia de personas observadoras. En los comicios locales, además, se informará sobre la participación de represen-



La Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, participó en el simulacro

tantes de partidos políticos y de candidaturas independientes.

Participaron las 32 Juntas Locales

El simulacro involucró la colaboración de las 32 juntas locales y las 300 juntas distritales ejecutivas del INE, así como de los Organismos Públicos Locales (OPL) y los respectivos consejos electorales en cada entidad. La jornada también sirvió para verificar el desempeño del sistema informático, así como de la aplicación móvil del SIJE, herramienta clave para la transmisión de datos durante el día de la elección.

Durante la prueba se evaluaron los medios técnicos que utilizarán las y los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), quienes son los encargados de

recolectar y enviar información desde las casillas y Mesas de Escrutinio y Cómputo, utilizando dispositivos móviles durante sus recorridos.

Este último ensayo permitió observar el comportamiento logístico del sistema en 84 mil 019 casillas seccionales del proceso extraordinario federal, así como en 13 mil 651 casillas ordinarias y 39 Mesas de Escrutinio y Cómputo correspondientes a los procesos electorales locales.

Con este simulacro, el INE reafirma su compromiso con la transparencia y eficiencia en el seguimiento del proceso electoral, garantizando que el sistema de monitoreo funcione adecuadamente para ofrecer información confiable y oportuna a la ciudadanía el próximo 1 de junio.

En el EdoMéx

Consejeras del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) participaron en el ejercicio de demostración de votación en Casilla Seccional convocado por la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad, mediante el cual se constató que "serán condiciones similares a los comicios organizados desde hace varias décadas lo que abonará a la certeza del

proceso", afirmó la Consejera Presidenta, Amalia Pulido Gómez. Pulido Gómez explicó a medios de comunicación reunidos en la Junta Distrital 40 para documentar el ejercicio ubicada en el municipio de Zinacantan, que una de las diferencias en este proceso judicial extraordinario, frente a los anteriores, serán las boletas electorales, ya que cuentan con elementos distintos a las que acostumbrada la ciudadanía.

Realizan el simulacro de votación de elección judicial



GERARDO GARCÍA

La junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, realizó el simulacro de votación a 11 días de jornada electoral judicial, en la que se demostró que el ejercicio es idéntico a otros procesos y la diferencia es el formato de las boletas electorales, seis diferentes a nivel federal y cuatro a nivel local.

Para la próxima contienda electoral están llamados a votar 13 millones 203 mil 452 mexicanos, que acudirán a 9 mil 209 casillas para elegir a nivel nacional 73 cargos de juzgadores y otros 91 en la entidad.

El vocal ejecutivo de la Junta Local del INE en la entidad, Joaquín Rubio Sánchez, y la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, encabeza-

ron el ejercicio que se llevó a cabo en la junta distrital 40, con sede en Zinacantepec.

El INE resaltó que los centros de votación serán más amplios y que atenderá simultáneamente hasta 12 ciudadanos, quienes en algunos casos recibirán 10 boletas.

En cada una de las casillas se tendrá la disposición de hasta 2 mil 250 boletas, para el caso de las casillas especiales se reducen a nueve y cada una de ellas tendrán mil boletas.

Atención especial

Durante el simulacro, la vocal de la organización, Lilia Martínez Díaz explicó el modo de votación y las medidas de seguridad.

Destacó la atención que los integrantes de las mesas directiva de casilla tendrán para grupos vulnerables, personas con discapacidad, adultos mayores o mujeres embarazadas, además de tener infraestructura como acceso fácil con rampas y pasamanos.

Se expusieron las etapas que seguirá el proceso, desde el ingreso de la ciudadanía a las casillas hasta el cierre

FERNANDA GARCÍA

A menos de dos semanas de los comicios extraordinarios para elegir a integrantes del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, presentó en Zinacantepec el Modelo de Casilla Seccional que se utilizará durante la jornada del 1 de junio.

Durante la demostración, realizada en la Junta Distrital Ejecutiva 40, se expusieron las etapas que seguirá el proceso de votación, desde el ingreso de la ciudadanía a las casillas hasta el cierre, incluyendo el conteo de votos, la clasificación de boletas y el embalaje del material que se trasladará a los consejos distritales.

También se mostraron las boletas oficiales y se detallaron las medidas de inclusión, diseñadas para personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas.

A diferencia de procesos anteriores, el nuevo modelo establece que cada votante pasará una sola vez ante la Mesa Directiva de Casilla y depositará todos sus votos en una urna única, sin distinción por

Realiza INE demostración de casilla especial para elección



tipo de elección o nivel de gobierno.

El rediseño también incorpora mamparas para 12 votantes simultáneos, uso de bolígrafos en lugar de crayones y señalética accesible en cada punto de votación.

La exposición fue encabezada por la vocal de Organización Electoral, Lilita Martínez Díaz, y el vocal de Capacitación y Educación Cívica, Iván Álvarez Gómez, quienes explicaron los rangos del modelo, el número de personas funcionarias requeridas y la logística de operación de las Mesas Directivas de Casilla Seccionales.

El proceso extraordinario contempla la elección de 91 cargos en el Estado de México: una presidencia del Tribunal Superior de Justicia, cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 30



magistraturas ordinarias y 55 juzgados.

A nivel nacional, se elegirán 881 cargos judiciales, en una votación histórica marcada por la reforma que abrió la vía electoral a quienes conforman el Poder Judicial.

En la entidad mexiquense, los preparativos también avanzan en

la distribución del material electoral.

Este lunes se recibió en la 27 Junta Distrital Ejecutiva de Metepec el paquete no custodiado para instalar 244 Mesas Directivas de Casilla Seccionales que operarán en los municipios de Metepec, Calimaya, Chapultepec, Mexicaltzin-

go, San Antonio la Isla y San Mateo Atenco.

De manera simultánea, la 07 Junta Distrital Ejecutiva de Cuautitlán Izcalli, reportó la recepción del material correspondiente para las 266 casillas que se colocarán en esa demarcación.

Con ello, se asegura la cobertura completa para que el electorado pueda ejercer su voto en condiciones logísticas adecuadas.

El INE confirmó que 414 personas en la entidad, votarán de manera anticipada entre el 12 y el 21 de mayo, mediante visitas domiciliarias.

Las autoridades reiteraron que se trata de una elección sin precedentes, que requiere nuevas herramientas de organización y participación para garantizar una jornada democrática, accesible e inclusiva.

Demuestra INE el funcionamiento de la casilla seccional y medidas de inclusión

Lilia González

Realizan simulacro sobre el proceso de votación del 1 de junio

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizó en el Estado de México una demostración de cómo deberá desarrollarse el proceso de votación el 1 de junio, además de explicar cada actividad del flujo de votantes dentro de la Casilla Seccional, con enfoque en las medidas de accesibilidad y de inclusión consideradas para el Proceso Electoral Extraordinario.

De acuerdo con la consideración de la autoridad electoral, se estima un tiempo de votación de 10 minutos por persona, se agilizará el proceso al poder votar simultáneamente 12 personas y se priorizarán a grupos vulnerables.

En este sentido, se explicó que las mujeres embarazadas o en lactancia, personas con discapacidad y adultos mayores tendrán acceso prioritario a votar; las personas con discapacidad podrán estar acompañados en todo momento por algún familiar o funcionariado de casilla que le ayude en el proceso de votación; se contará con rampas para su fácil acceso y de requerirlo, se les podrá llevar la mampara especial y la bolsa de votos hacia su vehículo.

Al estar presentes autoridades del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se precisó que el INE diseñó un proceso de votación ágil, sencillo y entendible para evitar contratiempos el día de la Jornada Electoral.

El simulacro se realizó en las instalaciones de la Junta Distrital Ejecutiva 40, ubicada en Zinacantepec, en donde se explicó además que se diseñó un flujo de votación diferente en el que la persona electora pasará una sola vez a la mesa directiva de casilla, por lo que al tocarle

el turno su nombre será buscado en la Lista Nominal de Electores, recibirá las papeletas, su pulgar será entintado y su credencial marcada para que posteriormente pase a las mamparas a votar.

También se indicó que el electorado depositará sus votos en una urna única, y dependiendo del número de electores, se colocarán hasta dos urnas únicas.

Otra de las diferencias en comparación a una elección habitual es que no podrá haber representantes de partidos políticos en las casillas.

En este acto estuvieron presentes el vocal ejecutivo del INE en el Estado de México, Joaquín Rubio Sánchez, consejerías del IEEM y personal administrativo y operativo de ambos institutos.



INE Estado de México presenta el Modelo de Casilla Seccional

Toluca, Méx.- En el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México en coordinación con la 40 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Zinacantepec realizaron la presentación del Modelo de Casilla Seccional, dirigido a las y los representantes de los medios de comunicación que cubren las actividades de la delegación mexiquense y a quienes darán seguimiento a la Jornada Electoral del primero de junio así como el desarrollo de los Cómputos Distritales con la finalidad de: Mostrar las boletas electorales que se utilizarán en la Jornada Electoral.

Difundir las etapas del desarrollo de la votación el día de la Jornada Electoral. Exponer las medidas de accesibilidad e inclusión para la votación de las elecciones a realizarse el 1° de junio. Explicar las actividades de cierre de la casilla, clasificación y conteo de las boletas con los votos, embalaje de boletas sobrantes, y preparación del paquete electoral para su traslado al Consejo Distrital.

Durante el simulacro, la Ing. Liliana Martínez Díaz, Vocal de Organización Electoral y el Lic. Iván Álvarez Gómez, Vocal de Capacitación y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva

explicaron el nuevo Modelo de Casilla Seccional y el número de personas funcionarias que integrarán las Mesas Directivas de Casilla Seccional. Una de las innovaciones en esta elección, será que, tanto en la Casilla Seccional, como en las especiales, el electorado depositará sus votos en una urna única, sin distinguir tipo de elección, tampoco si es del ámbito federal o local, ni tipo de cargo.

Dependiendo del número de electores, es decir, si en la casilla se va a recibir a más de mil y hasta dos mil 250 electores, se colocarán hasta dos urnas únicas.

Se dispondrá para cada casilla, la cantidad necesaria de urnas vacías para sustituir la que se encuentre a su máxima capacidad de boletas, previa indicación verbal de la presidencia de la MDCS.

Para garantizar el derecho al voto de las personas, el INE cuenta con los siguientes protocolos: Protocolo para la inclusión de las personas con discapacidad como funcionarios y funcionarias de mesas directivas de casilla. Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana. Protocolo para la adopción de medidas tendientes a garantizar el derecho al voto y

a la participación ciudadana de las personas con discapacidad en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana.

Otra de las diferencias que se verá en las Casillas Seccionales de la primera elección de personas juzgadoras, es que no podrá haber representantes de partidos políticos, ya que el Decreto de reforma al Poder Judicial de la Federación, establece que las consejerías del Poder Legislativo y las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General, no podrán participar en las acciones, actividades y sesiones relacionadas a este proceso.

Además de contar con una galería con las 6 boletas federales del INE y 4 estatales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se puso a disposición equipos de cómputo donde podían acceder al micrositio "Conóceles, Practica y Ubica" #CPU.

En el acto protocolario estuvieron presentes por parte de la Junta Local Ejecutiva del INE Estado de México Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo; Óscar Alberto Ciprián Nieto, Vocal Secretario; Liliana Martínez Díaz, Vocal de Organización Electoral; Iván Álvarez Gómez, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Abel Rubén Pérez Pérez,

Vocal del Registro Federal de Electores; por parte del Instituto Electoral del Estado de México Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta; las Consejeras Electorales Paula Melgarejo Salgado, Sayonara Flores Palacios y July Erika Armenta Paulino; por parte de la 40 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Zinacantepec, Karina Nieto Arvizu, Vocal Ejecutiva; María Elena Solís Galindo, Vocal Secretaria; Norma Carmen Colín Teodoro, Vocal de Organización Electoral; Griselda Barranco Nieto, Vocal del Registro Federal de Electores y Ricardo Alonso García Castillo, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica; así como la Organización Civil "Movimiento de personas con discapacidad".



Realiza INE presentación del Modelo de Casilla Seccional

Para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025

En el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del **Poder Judicial de la Federación 2024-2025**, el INE Estado de México en coordinación con la 40 Junta Distrital Ejecutiva Zinacantepec, realizaron la presentación del Modelo de Casilla Seccional, dirigido a las y los representantes de los medios de comunicación que cubren las actividades de la delegación mexiquense y a

quienes darán seguimiento a la Jornada Electoral y los Cómputos Distritales. La presentación a los medios de comunicación tuvo como finalidad: mostrar las boletas electorales que se utilizarán en la Jornada Electoral; difundir las etapas del desarrollo de la votación el día de la Jornada Electoral y exponer las medidas de accesibilidad e inclusión para la votación de las elecciones a realizarse el 1° de junio.

Así como explicar las actividades de cierre de la casilla, clasificación y conteo de las boletas con los votos, embalaje de boletas sobrantes, y preparación del paquete electoral para su traslado al Consejo Distrital.

Durante el simulacro, Iván Álvarez Gómez, Vocal de Capacitación y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva y Liliana Martínez Díaz, Vocal de Organización Electoral, explicaron el nuevo Modelo de Casilla Seccional, los rangos que se tienen y el número de personas funcionarias que integrarán las Mesas Directivas de Casilla Seccional.

Por otra parte, el día hoy se recibió en las instalaciones de las 40 Juntas Distritales Ejecutivas del INE Estado de México el material electoral no custodiado (Mamparas Electorales), con lo que, ya se cuenta con todo lo necesario para la instalación de las 9 mil 209 Mesas Directivas de Casilla Seccional a instalar en los 125 municipios de la entidad mexiquense donde la ciudadanía emitirá su voto el próximo 1 de junio de 2025.

En las instalaciones de la 23 Junta Distrital Ejecutiva Lerma del INE Estado de México el material electoral no custodiado, llegó para la instalación de las 206 Mesas Directivas de Casilla Seccionales a instalar en los municipios de **Almoloya Del Río, Atizapán, Capulhuac, Xalatlaco, Lerma, Ocoyoacac, Texcalyacac y Tianguistenco.**

Por otra parte, en las instalaciones de la 27 Junta Distrital Ejecutiva Metepec del INE Estado de México, se entregó el material electoral no custodiado, con ello, ya se cuenta con todo lo necesario para la instalación de las 244 Mesas.



REALIZA EL INE SIMULACRO DE VOTACIÓN

ESTARÁN EN JUEGO 91 CARGOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

MARIO RODELA

El INE efectuó en el Estado de México un simulacro del proceso de votación el 1 de junio, en el que estarán en juego 73 cargos del Poder Judi-

cial de la Federación y 91 cargos del Poder Judicial del Estado de México.

La autoridad explicó cada actividad del flujo de votantes dentro de la Casilla Seccional, con enfoque en las medidas de accesibilidad y de inclusión consideradas para el Proceso Electoral Extraordinario, señalando que las mujeres embarazadas o en lactancia, personas con discapacidad y adultos mayores tendrán acceso prioritario en la votación.

Dentro de la explicación del ejercicio se indicó que se estima un tiempo de votación de 10 minutos por persona, podrán votar simultáneamente 12 personas, el electorado depositará sus votos en una urna única, y dependiendo del número de electores, se colocarán hasta dos urnas únicas.

En este ejercicio realizado en las instalaciones de la Junta Distrital Ejecutiva 40, ubicada en Zinacantepec, se difundió las diversas etapas del desarrollo de la votación y se explicó las actividades de cierre de la casilla, clasificación y conteo de las boletas con los votos, embalaje de boletas sobrantes, y la preparación del paquete electoral para su traslado al Consejo Distrital. Además, para este proceso se diseñó un flujo de votación diferente en el que la persona electora pasará una sola vez a la mesa directiva de casilla, por lo que al tocarle el turno su nombre será buscado en la Lista Nominal de Electores, recibirá las papeletas, su pulgar será entintado y su credencial marcada para que posteriormente pase a las mamparas a votar.

